

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****524**      *ACTIVIDADES TÉCNICAS COMERCIALES DEL SUR, S.L.*

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 170/2008, dimanante de autos número 170/08, a instancia de Mónica Pazo López, contra Actividades Técnicas Comerciales del Sur, S.L., en la que con fecha veintitrés de diciembre de dos mil nueve se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Actividades Técnicas Comerciales del Sur, S.L., con CIF B-41119975 en situación de insolvencia por importe de 575 euros de principal, más la cantidad de 115 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A090094441-1